

Victorioso avance de varios kilómetros en el Ebro

La carretera de Mora de Ebro a Pinell, cortada.-- Varios puentes batidos por nuestros cañones

18 APARATOS ROJOS DERRIBADOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas otra señalada victoria venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado por una parte importantes posiciones al N. E. y E. de la Sierra de Pandols y además desde la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por estar parte de ella dominada por el fuego de nuestra Infantería. Algunos puentes enemigos sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues sólo en las posiciones de Pandols se han enterrado unos 200 cadáveres de los rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción. El número de prisioneros es también elevadísimo y a la hora de dar el Parte se llevan anotados más de 750. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra Aviación no sólo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados 18 aviones rojos, de ellos 5 Boeing y 13 Curtiss.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA

La aviación enemiga, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad a bombardeos de poblaciones sin objetivos militares, como los realizados el día 26 sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera sin importarle la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo ni las víctimas que causa, como en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca, 2 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La aviación marxista, de derrota en derrota, y la breva del Ebro, tan madura que a poco que alarguemos el brazo....

(Crónica del "EL TEBIE ARRUMI")

Españoles: atención al frente del Ebro. La breva está madura y a poco que alarguemos el brazo podemos cogerla y llevárnosla a la boca. Nadie podrá tacharme de excesivamente optimista. Tengo dadas pruebas de no hacerme ilusiones vanamente. Pues con esos antecedentes repito lo de antes: atención al frente del Ebro, que la breva está madura.

La jornada de hoy tuvo un magnífico enlace con la de ayer, porque durante la noche, nuestras unidades se lanzaron a la maniobra de enlazar las sierras de Pandols y la de Caballs, pues de la de Pandols estaban aún en poder del enemigo los crestones de su estribación Norte, pero como ayer habíamos reafirmado la posesión de la Sierra de Caballs con la toma del cerro de San Marcos, resultaba como un juego de niños para nuestros soldados después de haber realizado la proeza de la ocupación de las aludidas crestas de Pandols.

Cuando rayaba la aurora ya eran nuestras, y con su posesión quedaban en nuestro poder todas las alturas dominantes de las tres cordilleras que van de Sur a Norte, las de Pandols, Caballs y Lavall, que constituyen su espina dorsal y que divide en dos la gran bolsa del Ebro, y que poseen las mayores alturas de toda la crestería, ya que las conquistadas por nosotros llegan hasta 650 metros, mientras que las cotas que aún quedan en poder de los rojos no pasan de los 500.

Oídme esto, españoles profanos en el

arte de la guerra: las batallas, en el tiempo que vivimos, se libran siempre alrededor y en busca de dos clases de objetivos esenciales. Uno cortar y dominar las comunicaciones, poseer los caminos y otro conquistar y utilizar los mejores observatorios.

La primera fase de la batalla del Ebro consiguió el primero de los objetivos, culminando al llegar nuestras columnas a la Venta de los Campesinos, nudo de las carreteras de territorio rojo, y hoy aún se ha asegurado más al dejar al alcance, no ya de nuestra Artillería y armas automáticas sino de las armas de repetición, la carretera que va de Pinell a Mora de Ebro.

El segundo objetivo se ha alcanzado en el día de hoy con la ocupación de las últimas crestas de Caballs y enlace con la de Pandols que, además de sus ventajas, ha dejado abierta la puerta para la consecución de otros objetivos en los que posiblemente piensa el Mando.

Lo cierto es que hoy ha quedado completamente ciego el enemigo, y nosotros tenemos los ojos abiertos como palmas, llenos de luz y saturados de la visión de los campos atrinchados que los rojos han construido en las llanadas. Los vemos ya hasta en sus menores movimientos, y en cambio ellos, desde hoy, ya no pueden distinguir más que las líneas de vanguardia de nuestras columnas, es decir, aquellos soldados que tienen materialmente encima.

Nuestras baterías hoy tienen objeti-

(Pasa al final de la primera columna de la tercera página)

El derecho de la Aviación Nacional a bombardear los puertos rojos

BURGOS.—La agencia Havas, en un telegrama del día primero de noviembre, a las 14'30, desde Londres, recoge una información relativa a supuestas declaraciones hechas por el Comité de armadores británicos que comercian con la España roja, y a un escrito por el mismo presentado sobre las conversaciones celebradas con el Ministerio de Negocios Extranjeros británicos, respecto a indemnizaciones por bombardeos a barcos ingleses.

Cuanto en aquella información se asegura es falso desde el principio hasta el fin. Ni los armadores británicos se han puesto en relación, ni directa ni indirectamente, con el Gobierno Nacional, ni, por consiguiente, han podido hacer propuesta de ninguna clase sobre reducción de las indemnizaciones que tuvieran intención de reclamar. Si en la falsedad hubiese grados, aún podría decirse que era menos exacto el torcido propósito que se atribuye a la imaginaria intervención de nuestra Embajada en Roma, ofreciendo sumas a los capitanes de los navíos ingleses para incitarlos al delito de fraude. Persuadido el Gobierno Nacional, como lo está, de que al bombardear puertos españoles que sirven para el suministro de contrabando de guerra a nuestros enemigos, ejercita un derecho soberano y vital indiscutible, no precisa recurrir a subterfugios para realizar lo que abiertamente declara que es legítimo.

El que los puertos españoles en poder del enemigo puedan considerarse como objetivo militar de nuestros bombardeos, ha sido confirmado por el decreto del gobierno rojo de Barcelona, de 16 de agosto, declarando militarizadas todas las zonas portuarias todavía en su poder. Nuestra conducta es clara y rectilínea desde el primer día y nuestra posición firmísima en defensa de un sistema de guerra, que consideramos justo, práctico y necesario.

Las relaciones de la España Nacional con Noruega y Dinamarca

BURGOS.—Al igual que con el Gobierno de Noruega, que el día 4 del pasado mes de octubre el Gobierno Nacional ha canjeado notas, lo ha hecho también el 29 del mismo mes con Dinamarca, para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países. En virtud de ellas, se procederá al intercambio de representantes con misión de velar por la defensa de los intereses de sus nacionales y de establecer de una manera general, relaciones entre ambos Gobiernos.

Aparte de los representantes, ambos Gobiernos se capacitan para designar subagentes, que tendrán como misión, el ejercicio de las funciones consulares reconocidas por el derecho internacional. Los primeros gozarán de las inmunidades, privilegios y exenciones acordados a los jefes de misión.

Tanto con Noruega, como con Dinamarca, se establece una garantía de libre navegación recíproca para las naves nacionales que, enarbolando su pabellón, visiten las aguas de la otra parte.

Con la firma de estos últimos acuerdos, los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el Gobierno español alcanzan el número de dieciocho.

TEMAS DEL MOMENTO

Alas de España

Publicamos ayer una elocuente estadística de la acción victoriosa de nuestra gloriosa Armada aérea en el finado mes de octubre de 1938. Cerca de un centenar de aparatos rojos, entre seguros y probables, han sido derribados en ese breve transcurso de tiempo por nuestros "cazas" y por nuestra artillería antiáerea.

De nada ha servido al enemigo la ayuda que, en aviones y pilotos, le han prestado gobiernos interesados en que existiera la situación precaria de nuestra Patria, con ánimo de dominar a las alas ahora y siempre invencibles de España. Por el contrario, a todo lo largo de la campaña, destaca vigorosamente la superioridad absoluta de nuestra Aviación, superioridad que no está precisamente determinada por el número y la calidad del material, sino esencialmente por el admirable espíritu de nuestros pilotos, que luchan con el mayor entusiasmo por un ideal firmemente eguido, por el triunfo de una causa noble y justa, a la que ofrecen su vida y su esfuerzo ahogado, hasta el sacrificio de la propia existencia. Alentados y movidos por ese espíritu admirable, las alas españolas rasgan el espacio entenebrecido por la visión distorsionada de horror y crímenes, que le ofreció el imperio tiránico y sangriento de los sicarios de Moscú, llevando el anuncio de victoria y de próxima liberación a los hermanos que esperan sufriendo y anhelantes su despertar en la Patria redimida. Ellas protegen con decisión y eficacia extraordinaria el avance impetuoso de las legiones de la Nueva España, que van limpiando de obstáculos, de cobardías y traiciones nuestro ancho camino triunfal, imperial y católico.

Frente a ese espíritu, que ha conquistado para nuestra Aviación la admiración del mundo y el temor de los enemigos, no podrán jamás éstos, por muchos ayudas que reciban, inquietar, ni mucho menos impedir, el vuelo majestuoso de nuestros invencibles aparatos, que aseguran para siempre nuestro dominio en todos los cielos de España.

Nuestras Alas tienen el impulso in-

mortar de la fe inquebrantable y la voluntad férrea de valerosos caballeros, arrojados cruzados al servicio de Dios y de España.

Otra maniobra roja

El diario parisino "Acción Francesa" acaba de poner al descubierto una nueva maniobra de los rojos españoles, acreditados, por tantas otras, como maestros en el infundio, en el cinismo y en todos los métodos canalleros.

Se trata ahora de mantener en cierto sector de Prensa extranjera, vendida al oro de las Internacionales, una campaña para tratar de convencer a la opinión internacional de que en la zona roja ha renacido la normalidad y que la vida discurre de acuerdo con los principios democráticos, con respeto para la Religión y las garantías que se ofrecen en una situación de bien mantenida política moderada.

"Los periódicos subvencionados por el marxismo español—dice el diario parisino—deberán sostener que bajo el gobierno de la España roja renace la paz y unidad".

Era de esperar que después del rotundo fracaso de la maniobra desarrollada alrededor de los propósitos de mediación, el enemigo iniciara otra campaña tendiente a ver de lograr una solución, a todas luces imposible, que le permitiera salir relativamente airoso de la crítica situación, anunciadora de la próxima y definitiva derrota, en que se encuentra. En su causa, evidentemente perdida, no queda lugar más que para el engaño. Pero éste ha sido ya tan explotado, que difícilmente podrá esperarse una eficacia mínima de su empleo. Si difícil hubiera sido hacer creer a la opinión internacional que en España se desarrollaba la vida con arreglo a las menores garantías de respeto y justicia en la situación política inmediatamente anterior al Movimiento, mucho más, incompensablemente más, ha de serlo, tras una etapa de crímenes y violencias como la desarrollada en el territorio rojo desde el 18 de julio de 1936. Y tan difícil como esto intentar hacer pasar por realidad la farsa de un renacimiento de la normalidad (pero hubo normalidad alguna vez durante el gobierno de esa gente?) con respecto para la Religión y todo.

Esperamos, desde luego, que los periódicos vendidos a los traidores a España pondrán a contribución toda la habilidad de que son capaces para enturbiar el claro juicio que toda gente honrada ha tenido ocasión de formar ya, respecto a nuestra guerra. Pero confiamos también que esas conciencias honradas no se dejarán engañar, porque está demasiado a la vista la tramoya para poder confundir la indigna farsa con una realidad. Sólo hay una realidad: la vo-

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA POR GRAN MAYORIA LA RATIFICACION DEL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

CHAMBERLAIN, EN UN GRAN DISCURSO, AFIRMA QUE LA CUESTION ESPAÑOLA NO ES YA UN PELIGRO PARA LA PAZ

INGLATERRA RECONOCERA INMEDIATAMENTE EL IMPERIO ITALIANO

HABLA CHAMBERLAIN

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, con motivo de la moción relativa a la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano, ha hecho nuevamente uso de la palabra el Primer Ministro, Chamberlain, quien dijo que, a su juicio, no existe ya ninguna diferencia entre Inglaterra e Italia, después del acuerdo del 16 de Abril y se hace imposible aplazar por más tiempo la ratificación de tal acuerdo, teniendo además en cuenta que han mejorado notablemente las relaciones entre los dos países.

Hizo resaltar después que el acuerdo había sido aprobado por la Cámara por una gran mayoría, y que Italia no tenía la culpa de que no hubiera sido puesto en vigor antes.

Refiriéndose a la cuestión de retirada de voluntarios en España, dice Chamberlain que el señor Mussolini le anunció en Munich la retirada de diez mil voluntarios, haciendo "los restantes en cuanto se aplicara integralmente el plan de No Intervención, así como que no serían enviados a España nuevos contingentes."

El señor Mussolini, añade el Jefe del Gobierno, me aseguró lo siguiente:

Primero. El resto de los voluntarios serán retirados en cuanto sea puesto en vigor en toda su extensión el plan de No Intervención.

Segundo. No serán enviados a España más voluntarios italianos.

Tercero. El Gobierno italiano no ha pensado nunca en enviar fuerzas

aéreas a España en sustitución de los voluntarios retirados.

Estas tres afirmaciones constituyen una prueba de la buena voluntad de Italia y las excelentes intenciones de su Gobierno, sobre la regulación de la cuestión española, que descarta al propio tiempo todo peligro para la paz.

ALEMANIA E ITALIA NO TIENEN MIRAS POLITICAS EN ESPAÑA

Sigue diciendo Chamberlain que es completamente equivocada la opinión de las oposiciones parlamentarias, según las cuales, Alemania e Italia tienen la intención de fijarse definitivamente en España.

Los señores Hitler y Mussolini me han asegurado en Munich de la manera más terminante que no tenían ninguna mira política en lo que se refiere a España.

Recuerda luego el primer ministro británico la declaración del Gobierno de Franco, hecha en el curso de la última crisis internacional, de que no tenía la menor intención de violar el territorio francés, mientras no fuera atacado por esa parte.

LA CUESTION ESPAOLA NO ES UN PELIGRO EUROPEO

Estima Chamberlain que la cuestión española no constituye un peligro para la paz europea y no puede esgrimirse como ningún argumento razonable, por no tener posibilidad de establecer rivalidades entre las naciones europeas.

Habia después de los esfuerzos que realizó el señor Mussolini, y que dieron por resultado la conclusión del acuerdo de Munich, e hizo resaltar que, con arreglo a las decisiones adoptadas en mayo último, por la Sociedad de Naciones, todos los Estados que

de ella forman parte podían reconocer la soberanía de Italia en Abisinia.

Unicamente Inglaterra y la U. R. S. S., dice Chamberlain, no han hecho aún uso de esa autorización.

INGLATERRA RECONOCERA EL IMPERIO ITALIANO

Añade luego, que se propone adoptar el mismo procedimiento que Francia, y en consecuencia entregará al Embajador de la Gran Bretaña en Roma una declaración, en la cual se expresará el reconocimiento por Inglaterra de la soberanía italiana en Abisinia.

El Presidente del Consejo leyó a continuación los telegramas recibidos de Australia y Africa del Sur aprobando esa intención del Gobierno inglés y dijo, por último, que todavía no han sido recibidas las contestaciones de Nueva Zelanda y Canadá.

DEBATE EN LA CAMARA

LONDRES.—Después de la declaración hecha por el señor Chamberlain tuvo lugar en la Cámara de los Comunes un pequeño debate en el curso del cual habló el jefe de la oposición laborista, Mayor Atlee, protestando contra el hecho de que hubiera sido abordada de una manera inesperada la cuestión de ratificación del acuerdo anglo-italiano.

El subsecretario de Negocios Extranjeros ha contestado, en el curso de la sesión, a una serie de pre-

guntas formuladas acerca de la situación en el Extremo Oriente. Declaró primeramente que el Gobierno británico no podía modificar su criterio en lo que se refiere a la concesión de un empréstito en China y se ocupó de la necesidad de adoptar medidas que puedan favorecer en este sentido a ese país.

También declaró que el embajador inglés en Tokio había rogado al Gobierno japonés que se ocupara en primer lugar de las cuestiones cuya solución desea el Gabinete de Londres.

El subsecretario se negó a contestar a la pregunta de si el Gobierno inglés se había puesto en relación con el Japón con respecto a la política de puerta abierta.

LA DEFENSA AEREA EN LOS LORES

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha terminado esta noche la discusión iniciada ayer sobre la defensa aérea de la Gran Bretaña. Lord Stram-bolgi retiró su enmienda pidiendo la creación de una comisión de encuesta encargada de examinar la situación actual de la defensa aérea del país.

LA AYUDA A LOS ROJOS, PUESTA DE MANIFIESTO EN EL PARLAMENTO INGLÉS

LONDRES.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado Greenwood, vicepresidente de la oposición, expresó su opinión de que el Gobierno inglés estaba haciendo un error al prestar ayuda a los rojos.

(Continúa en la última página)

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS.
RAYON X. LABORATORIO.
Vare de Rey, 13 2. Teléf. 1216.

C. MONTAYA GARGANTA NARIZ Y OIDO
VILLANUEVA 8 T. 2126

DEL TIEMPO Y TAL.....

Es lástima que el Sol—a quien los médicos llaman el microbicida por excelencia—no se dignara ayer darnos la cara más que cincuenta minutos, porque de haber lucido para nosotros del orto al ocaso, el ambiente otoñal de ayer no habría tenido defecto. Fue templado y placido, pues aunque el viento dominante fue el oeste—que en el Mediterráneo es viento fresco o marinero—su soplo fué débil y ni molestó ni refrigeró y el termómetro, que marcó una mínima de 10.4 grados—casi veraniega—llegará a señalar 15.2, la cual en calma es de verano.

Por su parte, el barómetro registra cuando menos 728.2 mms. de presión y cuando más 727.9. Estuvo, pues, por bajo de lo normal, pero como marcó tendencia a subir, es de esperar... pero ¿para qué vamos a decirles a ustedes lo que puede aguardarse? Esperemos todos y será mejor. Muchas veces en la espera está el acierto. Además tenemos mucho que hacer y no hay que fiar de los elementos que como todos ustedes saben, le han jugado malas partidas hasta a don Felipe el Segundo. De todos modos no faltan muchas horas para que todos sepamos que facies va a tener el astro y así saldremos de dudas.

Ayer, día de Animas, en su mañana continuó la pladosa visita al Cementerio. El ampo sentimental del Campo Santo estimuló en los visitantes el colorido emocional de su espíritu. Con las oraciones y las lágrimas honramos la memoria de nuestros muertos; más nuestros que nunca, precisamente porque los sentimos perdidos.

Los lugares habituales de paseo y de distracción estuvieron animados. De ellos, señaladamente, el cine, donde entretuvo el programa proyectado. Hoy, en el Moderno, se pasará otro selecto, pues hay duda de que lo es la cinta principal en la que, como puede verse en el programa, figura un trío de "estrellas". Y mañana "gran acontecimiento". Reapertura del Bretón con la presentación de la compañía de zarzuela de Moreno Torroba, que interpretará "La Chulapona", música del compositor titular del "elenco". Mucha, muchísima es la afluencia de nuestro público al arte lírico. Esto bastaría para dejar descontada una gran concurrencia a los representaciones. Si a ello se añade la sugerencia que han de producir los merecimientos de, entre otros excelentes artistas, Eduardo Marcen, notable primer actor; la magnífica tiple Marija Vallojera, el barítono Plácido Domingo y el actor de carácter José Montañano, es indudable que las entradas se contarán por llenos.

Gobierno civil de la provincia

AUXILIO SOCIAL

En el B. O. del Estado núm. 111, correspondiente al día 19 del actual, se inserta una Orden importantísima del Ministerio del Interior, reproducida en el B. O. de la provincia, facultando a las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, para ceder terrenos de su propiedad, gratuitamente o con un canon reducido, a la Delegación Nacional de Auxilio Social, con destino a Residencias, Hogares, Guarderías Infantiles y otras Instituciones análogas dependientes de aquella Delegación.

La portentosa obra realizada por AUXILIO SOCIAL, a cuyo desenvolvimiento debemos cooperar todos con decisión y entusiasmo, ayudando al cumplimiento de los múltiples fines que tiene a su cargo, obliga a prestarle los medios materiales necesarios para el desarrollo de las instalaciones benéficas que comprende dicha Institución y que, como es sabido, extiende su acción benéfica a todas las manifestaciones de la desgracia humana, con la creación de Comedores, Protección a la Madre y al Niño, Auxilio Social al Enfermo, Fomento del Trabajo Familiar, Defensa de la Vejez, Obra del Hogar Nacional-Sindicalista, Obra Nacional del Ajuar, etc.

Por eso llama la atención de la Diputación provincial y Ayuntamiento a fin de que se fijen en el contenido de la Orden Ministerial aludida, a la vez que estimular el celo de las mismas para que contribuyan con dichas cesiones a tan plausible y benemérita obra y la presten el calor de su ayuda oficial para que tenga en esta provincia su máximo desarrollo y difusión.

Logroño, 31 de octubre de 1933. — III Año Triunfal.

El Gobernador Civil, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

DONATIVOS

En el día de hoy ha hecho entrega en este Gobierno Civil, la razón social HIJOS DE JUSTO A. AGUIRRE, de Munilla, de un donativo de SEIS MIL pesetas, para su distribución en la forma siguiente:

Tres mil pesetas, para la Beneficencia Provincial (Atenciones de ocuados). Mil quinientas pesetas, a Auxilio Social, y las mil quinientas restantes, para la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales. Logroño, 31 de octubre de 1933. — III Año Triunfal.

caricística, aplicada por doña Beatriz Rodrigo.

Predicará, en ella el señor director diocesano. Velará el coro número 17, Sagrario de Isallana, cuya celebradora es doña Sofía Moreno. Después de la función tendrá lugar la junta mensual de celebradoras.

ASOCIACION DE SEÑORAS DE SANTA BARBARA DE LOS ARTILLEROS. Mañana, día 4, tendrá lugar la Misas que esta Asociación dedica mensualmente a su Excelencia Patrona, a las once, en la iglesia de San Bartolomé. Se encarece a las señoras asociadas la asistencia.

HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mañana, primer viernes, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, se celebrará la misa reglamentaria a las ocho y media.

Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL. UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS.

Angel Calatayud - Logroño

Junta Provincial de Abastos

Se ruega a los ganaderos que se anotaron para petición de plenos en esta Junta se pasen hoy, día 3, de 10 a 1 de la mañana, para facilitarles las correspondientes autorizaciones. Logroño, 3 de noviembre de 1933. — III Año Triunfal.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Logroño

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Orden ministerial de 2 de agosto último, se publica la lista provisional de maestras aspirantes a interinidades, aprobada en esta fecha con tal carácter, por la Comisión Provincial de Provisión de Escuelas, dando una plaza de 15 días naturales para reclamaciones.

MAESTRAS CON SERVICIOS INTERINOS.— Número 1, doña María Asunción Ribal Calleja; 2, doña Narcisca Saez Peña; 3, doña María del Pilar Santolaya Arancón; 4, doña Juliana Pérez Pérez; 5, doña Lorenza Sáenz García; 6, doña Felisa Hernández; 7, doña Isabel Azofra Gabasa; 8, doña Calamanda Villar Villar; 9, doña Dolores Antonia Alvarez; 10, doña Cinto Ciales Acea; 11, doña Vicenta Montalvo Gil; 12, doña Cecilia Arribas de Cades; 13, doña Eladia Palacios del Campo; 14, doña Petra Domínguez Ruiz; 15, doña Marcelina Pérez Hernández; 16, doña María Ángeles San Martín Rubio; 17, doña María Ángeles Bueno El Busto; 18, doña Luisa Sáenz González; 19, doña María Cristina Tejada Martínez; 20, doña María del Carmen Alonso García; 21, doña Genoveva Maestro Lejaregui; 22, doña Pilar Alonso Barrios; 23, doña Marina Murga Morote; 24, doña Catalina Martínez Sánchez; 25, doña Inés González González; 26, doña María Soledad Aguiar Díaz; 27, doña María Soledad Aguiar Díaz; 28, doña Purificación V. Picotoste de Encarnación; 29, doña Josefa Martínez Fernández; 30, doña Felicidad Torrecilla Zuazo; 31, doña Dolores Ruiz Lacusat; 32, doña Rafaela Sacristán Clarte; 33, doña Adoración Eguizabal Miguel; 34, doña María Magdalena Ruiz Higuera.

MAESTRAS SIN SERVICIOS.— Número 35, doña Juliana Sampedro Martínez; 36, doña María Mercedes Monzonillo Llorente; 37, doña Inocencia García Soto; 38, doña Paulina Domínguez Díaz; 39, doña María Cesárea Barraza García; 40, doña Natividad Nieto Palacios; 41, doña Victoria Martínez Martínez; 42, doña María Cruz Peláez Quintanilla; 43, doña María del Carmen García del

Valle Blasco; 44, doña Ana Miguel Romero.

Logroño, 2 de noviembre de 1933. — III Año Triunfal. — El Jefe de la Sección, José Martín.

Se ruega a don Rafael Morillo, magistro nacional en filas, se pase por esta Sección para recoger un expediente.

Radio Rioja

Programas para hoy

SOBREMESA.— A las 13, apertura. Música de baile. A las 13.15, selección completa de la "La Verbena de la Paloma", Vega y Bretón. A las 14, Jotas. A las 14.30, retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

NOCHE.— A las 21 apertura. Música ligera. A las 21.15, Fragmentos de zarzuelas, "Benamor", Luna; "Encarna la Misterio", Luque; "La Fiesta de San Antón", Arriñches y Torregrasa. "El Caserio", Guridi. A las 21.30, Concierto Banda. A las 22, información de actualidad. Comentarios. Notas locales. A las 22.15, música de baile. A las 22.45, retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Cámara de Comercio

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril: H. Marrodrán, uno; V. González, dos; Fábica Tabacos, tres; López Romero, uno; E. Sancibrian, uno; Santibáñez, uno; Casa Bergasa, uno; Sabino Pérez, uno; Casa Bergasa, dos; J. Muñoz, dos; Trevijano, uno; Marrodrán y Rezola, tres; López Romero, uno; Pantano, cinco.

Hace 25 años

En la Cámara de Comercio de esta capital fue presentada por uno de sus más entusiastas miembros, una proposición referente al proyectado ferrocarril directo de Madrid a Francia. La Cámara que seguía muy atentamente asunto de tal transcendencia e interés, estaba dispuesta a comenzar una firme campaña con objeto de que el proyectado ferrocarril pasase por la Rioja y desde luego fuese su indispensable trazado por Soria-Calabazorra-Pamplona, o sea el antiguo proyecto de los Aldeides.

Comenzó a funcionar la Cantina Escolar, asistiendo a comer 110 niños de ambos sexos, que fueron designados para ellos por los maestros y maestras de la capital. Las niñas pobres de "La Enseñanza" fueron designadas por las señoras de la Conferencia, después de informadas de la certeza de sus necesidades.

En Junta general celebrada por

Plato Unico y Lunes sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 22.ª RECAUDACION del año en curso, son: HOY JUEVES día 3 y MAÑANA VIERNES día 4, a las horas de 4 a 7 de la tarde.

Efectuad vuestras aportaciones en las Zonas correspondientes. CAMBIO DE ZONA.—Se avisa al público y en particular a los suscriptores del distrito, que la ZONA Núm. 10, que anteriormente se hallaba instalada en la Calle Herrerías, 11 (ALFARGATELLA DE ASUNCION JULIA), ha sido trasladada al Establecimiento de don Celedonio Murga, sito en la esquina de la PLAZA DE HEROES DE TOLEDO y MERCADERES, 1.

Recordamos nuevamente a todos los suscriptores de este periódico impuesto que, temporal o definitivamente se ausenten de la Capital, la obligación que tienen de darlo a conocer POR ESCRITO en las Oficinas de este Negociado, sitas en la Calle de Hermanos Moroy, 18, bajos de la Plaza de Abastos.

Don Nazario Mendieta Gallarza

FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1937, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos doña María Arriola, doña Amparo, don José, Sor Luisa (Religiosa Carmelita), doña Elena Garín y don Angel Bujanda; sobrino político, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, VIERNES, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santa María de Palacio, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 3 de noviembre de 1933.

la Sociedad de Camareros, fué elegida la siguiente Directiva: Presidente, Ensebio Corres; vices, Ruperto Rodríguez; tesorero, Benito Zárate; secretario, Mariano Bitrián; contador, Clemente Treviño; vocales, Esteban Trapero y Rufino Infante.

Nuestro paisano don Salvador Aragón cesó en el cargo de gobernador civil de la provincia de Alava, por cambio de Gobierno, siendo nombrado para sustituirle don Fernando G. Regueral.

En la capilla del Santo Hospital de Arnedo, se verificó el enlace matrimonial de la señorita Felisa Ruiz de la Torre y don Antonio Otaño, actuando de padrinos doña Eudwiges Garrido de Otaño, hermana política del desposado y don Urbano Ruiz de la Torre, hermano del novio. Bendijo la unión el párroco de Arnedillo, don Marcelo Pagonabarraga.

El movimiento de población en Arnedo durante el pasado mes de octubre fué de diez nacimientos, diez detenciones y tres matrimonios.

En la iglesia de Santiago, han sido leídas las proclamas matrimoniales de don Ricardo Urbina Marín, sargento del Regimiento de Bailén, en el frente, y de la bella señorita Purificación Urbina Lac.

Enhorabuena a los novios y a sus señores, padres don José Urbina García, Capitán de Infantería de Bailén, en el frente, doña Emilia Marín, don Ricardo Urbina y doña Natividad Lac.

Fernando Pons

de la Beneficencia Municipal DIGESTIVO - NUTRICION - RAYOS X. Hnos. Moroy, 9. — Teléf. 1437. (4)

VEA USTED LA EXPOSICION de los productos de la CASA DOMEQ en los escaparates de la CASA PLAZUELO, Gallarza, 10.

HABILITACION DEL MAGISTERIO. Queda bierto el pago de los haberes de los señores maestros, correspondientes al mes de octubre.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 2. DE 11 A 1.

J. Aguirre Azcarate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO. ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 13, 2.ª

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer tuvo lugar el piadoso acto de conducir al cementerio el cadáver del señor don Indalecio Esteban Ramos, fallecido el día anterior en nuestra capital.

Presidieron al duelo los hijos del finado, don Hipólito, don Inocencio, don Natalio y don Modesto, con otros familiares e íntimos, siendo el acompañamiento muy numeroso. Reiteramos nuestro pésame a la contristada esposa del extinto, doña Modesta García hijos y demás familia.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL. Huesos — Músculos — Articulaciones. Salmerón, 1, 2.ª Izq.ª Tel. 19-28

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. RAYOS X — SOL DE ALTURA. GENERAL FRANCO, 8. Teléf. 2272.

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron asistidos ayer, Josefina Garbalo, de 4 años, de contusiones, por caída; Justo Zabala Magutu, de 30 años, de Orón, de heridas en la mano izquierda, causadas casualmente; Lucía Dayajillos de 4 años, de erosiones varias, por atropello.

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ. Rayos Ultravioleta. — Diatermia. VITORIA, 40. — Teléfono 5. MIRANDA DE Ebro

Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Oculista, ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecaña. ONCE DE JUNIO, 18. Entr.ª Tel. 1463.

Regresan de Sevilla las Juventudes de Logroño

Sobre las cinco y media de la tarde del día de ayer, regresaron las Juventudes de Logroño, después de la Demostración Nacional de Sevilla, alarde magnífico de exhibición gimnástica, deportiva y premilitar.

No dudamos un momento que este esfuerzo, y en estas circunstancias, habrá de tener, en un futuro muy próximo, una repercusión decidida en la marcha de las Organizaciones Juveniles. Las Jerarquías todas, España entera, han tenido que advertir la fuerza incontenible de las Juventudes, de su símil y eficacia.

A Logroño le cabe el honor y satisfacción de poder proclamar la fidelidad de la misma Delegación Nacional, por su orden, disciplina, preparación, y, sobre todo, por su marcado e inconfundible espíritu nacional-sindicalista. No queremos, por nuestra parte, en esta breve crónica, dejar de hacer presente a los pequeños flecheros nuestra felicitación más efusiva, así como a los camaradas instructores José Lorenzana Franco y Angel López Torres, que se han desvivido atendiendo y preparando a los muchachos para conseguir hayan dado la nota destacada que dejamos apuntada.

Tenemos la seguridad, y así hemos de proclamarlo, nuestra satisfacción por que las Juventudes adquieran la preponderancia que merece y para ello, habrán de dedicarse los desvelos y atenciones de todos, que no habrán de resultar infructuosos, como ya lo vienen demostrando estos seguros continuadores del espíritu y estilo de nuestra Revolución Nacional, como son nuestros Cadetes, Flechas y Pelayos. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Religiosa

Cultos que durante el mes de noviembre celebrará en sufragio de los fieles difuntos la Congregación de la Buena Muerte, en la Iglesia de San Bartolomé.—Todos los días, en la Misa de las seis y media, ejercicios del mes, cánticos.

Día 5.— Dará comienzo la solemnidad de novena de ánimas. Todos los días habrá exposición de su Divina Majestad, Santo Rosario, novena, cánticos y sermón.

Día 12, domingo, habrá comunión general en las misas de las seis y media y de las ocho. ASOCIACION DE MARIAS DE LOS SAGRARIOS-CALVARIOS Y LISCIPULOS DE SAN JUAN.— Celebrará: el día seis, a las ocho, Misa de Comunión, en el Altar de los Angeles, dedicada por las intenciones de las "Marias". Por la tarde, a las siete, función

Asuntos que serán tratados en la sesión ordinaria que celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento. Oficios de cumplimiento. Solicitudes de vecondad. Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Instrucción Pública, Arbitrios y Hacienda. Nomenclamiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía. Ruegos y preguntas.

Riojanitos

No los probó usted todavía? No deje de saborear esta nueva especialidad de la Casa Felipe Romero.

RIOJANITOS, venta exclusiva, General Mola, 92. Teléfono 1262. (a)

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 4, en la iglesia de Carmelitas, serán aplicadas por el alma de DOÑA MARIA-LORETO GARCIA MEDEL, que falleció el día 4 de noviembre de 1933.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia.

Su Casa en Bilbao

Hotel "Maroño"

Correo, número 23

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la Delegación de Hacienda han sido extendidos libramientos a nombre de Sr. Delegado Provincial del Trabajo, don Moisés Calvo, Sr. Vda. de Venancio Martín, doña Sabina Bascos, don Eusebio Martínez y don Alfonso Llerena.

Peluquería de señoras

"ALEJANDRO"

Permanentes sin electricidad, tintes, decoloraciones, manicura, etc. etc. Aplicación del Aceite Kapel para los cabellos débiles; de gran resultado. General Mola, 104, 1.ª (Portales)

V. Infante

ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 11

"POMADA CERO" cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Se ruega la presentación en la secretaría de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, para hacerle entrega de documentos que le interesan, de PILAR MARCOS MARTINEZ, FLORENCIA PEREZ PEREZ y JOSEFA PEREZ JUAN vecinas de esta capital.

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos. RAYOS X. Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1313

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X

De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.ª. Tel. 17-17.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—María del Pilar Moreno López, María Rocío Zaldivar Arzuegui, Trinidad Sarramán Terroba. Defunciones.—Indalecio Esteban Ramos, de 54 años, de Benavente (Zamora). Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. — LOGROÑO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

L. Navas Migueloa

MEDICO PUERICULTOR

DIRECTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL

Consulta: De 11 a 2 y de 3 a 5.

ONCE DE JUNIO, 11, 8.ª. Dcha.

Teléfono 1950

Plato Unico y Lunes sin Postre
HOY, JUEVES
DIA DE PAGO

Ha comenzado la reunión arbitral para la
solución del conflicto checo-húngaro

Se ha resuelto definitivamente el problema checo-polaco

ALLEGA A VIENA EL CONDE DE CIANO

VIENA.— A las nueve de la mañana ha llegado por la estación del Oeste el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, con la delegación de su país.

A las diez ha llegado el presidente del Consejo eslovaco y los delegados de su país.

LA REUNION EN VIENA.— En la reunión de representantes de Checoslovaquia, Hungría, Alemania e Italia, en la cual están dos últimas han de dictar la sentencia arbitral relativa a las diferencias de fronteras, ha comenzado esta mañana a las doce y media en el castillo de Belvedere.

Se cree que los representantes de Hungría y Checoslovaquia exponerán primero sus criterios y que las deliberaciones quedarán terminadas cerca de las dos.

Al comenzar la reunión el ministro de Negocios del Reich dió la bienvenida a los delegados, y declaró que la delimitación de fronteras entre Checoslovaquia y Hungría se hará bajo la base del principio étnográfico.

La sentencia arbitral, agregó, consistirá en un lazo de unión entre los dos países litigantes, a los que invitó a exponer sus puntos de vista con objeto de poderlos estudiar detenidamente antes de dictar sentencia.

A continuación habló el ministro de Negocios de Italia, que saludó también a todos los delegados en nombre del Gobierno italiano.

Agregó que el eje Roma-Berlín tiene la intención de, al dictar la sentencia a que ha sido invitado, de hacerlo mirando una vez más a la Causa de la paz y de la reconstrucción europea.

IMPRESIONES SOBRE LA REUNION ARBITRAL CHECO-HUNGARA VIENA.— Las deliberaciones de

los delegados de las cuatro potencias terminaron poco después de las dos de la tarde habiéndose estudiado detenidamente las tesis expuestas por Hungría y Checoslovaquia.

Se puso también gran atención en la cuestión de las ciudades de Hun-kath y Uzhorof.

Se sabe que se trató de coordinar las voluntades y parece que la primera de dichas localidades será cedida a Hungría, mientras la otra continuará bajo la soberanía de Checoslovaquia.

Parece también que se ha renunciado a celebrar plebiscitos, por tenerse la convicción de que la sentencia arbitral creará una situación clara y terminante.

INVITACION A LOS DELEGADOS

VIENA.— El señor Seyss Inquart ha invitado hoy a almorzar, en el castillo de Belvedere a los delegados de Alemania, Italia, Hungría y Checoslovaquia, que toman parte en las deliberaciones sobre la nueva frontera checo-húngara.

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES PARA FUSIONAR LOS SINDICATOS EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA.— Han fracasado las negociaciones para fusionar los sindicatos checos.

Las divergencias entre los sindicatos comunistas y nacionales han traído como consecuencia la constitución de una confederación de sindicatos nacionales que renuncian, definitivamente, a todo contacto con los comunistas que no quieren ceder en un ápice del programa obrero marxista.

PEQUEÑAS MODIFICACIONES EN EL ACUERDO CHECO POLACO

PRAGA.— Una vez que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las fronteras de Polonia y Checoslovaquia, las actuales negociaciones sólo se refieren a ligeras modificaciones que quedarán terminadas el 15 del corriente, en el sector checo y el 30 en el sector eslovaco.

EL PROBLEMA CHECO POLACO DEFINITIVAMENTE RESUELTO

PRAGA.— La Agencia "Ceteca" comunica que la cuestión de las reivindicaciones territoriales polacas ha quedado ya definitivamente zanjada, en virtud de mutuas concesiones.

El reglamento de esta cuestión se ha hecho con la aquiescencia del Gobierno eslovaco.

Comerciantes, industriales y personas acomodadas, que tan generosos sois con Frenes y Hospitales, reparad vuestro olvido, y entregad el jersey solicitado.

Este Hidalgo de apellido, ha perdido 12 aparatos en cuatro días y es casi seguro que me quedo corto porque sólo cuento la cifra de los que se han estrenado en el sector del Ebro en dos combates, uno por la mañana y otro por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de cazas; pero me consta que han ido a otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales.

Claro que esa caza la ha organizado, mandado e impulsado un "don nadie" de la Aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de indiscutible valor y pericia, aunque sean de España, de España, penérense todos! Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro que había sido alcanzado por la artillería marxista, pero salvándose el piloto y el avión, por lo que mañana mismo, hombre y aparato estarán en condiciones de repetir su proeza de hoy, ya que antes de aterrizar habían derribado tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No que subrayar demasiado mi euforia ni dar los gritos júbilos de los días extraordinarios. Me da el corazón que van a suceder al día de hoy días aún más triunfales y decisivos para la Causa. Recordemos para entonces las aclamaciones proféticas durante todo el día, los brazos que luchan en el frente y que al paso del Caudillo por los distintos sectores del Ebro le han rodeado con entusiasmo vivas a Franco, al Ejército y a España.

Comerciantes, industriales y personas acomodadas, que tan generosos sois con Frenes y Hospitales, reparad vuestro olvido, y entregad el jersey solicitado.

Este Hidalgo de apellido, ha perdido 12 aparatos en cuatro días y es casi seguro que me quedo corto porque sólo cuento la cifra de los que se han estrenado en el sector del Ebro en dos combates, uno por la mañana y otro por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de cazas; pero me consta que han ido a otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales.

Claro que esa caza la ha organizado, mandado e impulsado un "don nadie" de la Aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de indiscutible valor y pericia, aunque sean de España, de España, penérense todos! Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro que había sido alcanzado por la artillería marxista, pero salvándose el piloto y el avión, por lo que mañana mismo, hombre y aparato estarán en condiciones de repetir su proeza de hoy, ya que antes de aterrizar habían derribado tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No que subrayar demasiado mi euforia ni dar los gritos júbilos de los días extraordinarios. Me da el corazón que van a suceder al día de hoy días aún más triunfales y decisivos para la Causa. Recordemos para entonces las aclamaciones proféticas durante todo el día, los brazos que luchan en el frente y que al paso del Caudillo por los distintos sectores del Ebro le han rodeado con entusiasmo vivas a Franco, al Ejército y a España.

Comerciantes, industriales y personas acomodadas, que tan generosos sois con Frenes y Hospitales, reparad vuestro olvido, y entregad el jersey solicitado.

Este Hidalgo de apellido, ha perdido 12 aparatos en cuatro días y es casi seguro que me quedo corto porque sólo cuento la cifra de los que se han estrenado en el sector del Ebro en dos combates, uno por la mañana y otro por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de cazas; pero me consta que han ido a otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales.

Claro que esa caza la ha organizado, mandado e impulsado un "don nadie" de la Aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de indiscutible valor y pericia, aunque sean de España, de España, penérense todos! Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro que había sido alcanzado por la artillería marxista, pero salvándose el piloto y el avión, por lo que mañana mismo, hombre y aparato estarán en condiciones de repetir su proeza de hoy, ya que antes de aterrizar habían derribado tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No que subrayar demasiado mi euforia ni dar los gritos júbilos de los días extraordinarios. Me da el corazón que van a suceder al día de hoy días aún más triunfales y decisivos para la Causa. Recordemos para entonces las aclamaciones proféticas durante todo el día, los brazos que luchan en el frente y que al paso del Caudillo por los distintos sectores del Ebro le han rodeado con entusiasmo vivas a Franco, al Ejército y a España.

Comerciantes, industriales y personas acomodadas, que tan generosos sois con Frenes y Hospitales, reparad vuestro olvido, y entregad el jersey solicitado.

Este Hidalgo de apellido, ha perdido 12 aparatos en cuatro días y es casi seguro que me quedo corto porque sólo cuento la cifra de los que se han estrenado en el sector del Ebro en dos combates, uno por la mañana y otro por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de cazas; pero me consta que han ido a otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales.

Claro que esa caza la ha organizado, mandado e impulsado un "don nadie" de la Aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de indiscutible valor y pericia, aunque sean de España, de España, penérense todos! Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro que había sido alcanzado por la artillería marxista, pero salvándose el piloto y el avión, por lo que mañana mismo, hombre y aparato estarán en condiciones de repetir su proeza de hoy, ya que antes de aterrizar habían derribado tres aparatos enemigos.

Tal ha sido la jornada de hoy. No que subrayar demasiado mi euforia ni dar los gritos júbilos de los días extraordinarios. Me da el corazón que van a suceder al día de hoy días aún más triunfales y decisivos para la Causa. Recordemos para entonces las aclamaciones proféticas durante todo el día, los brazos que luchan en el frente y que al paso del Caudillo por los distintos sectores del Ebro le han rodeado con entusiasmo vivas a Franco, al Ejército y a España.

Comerciantes, industriales y personas acomodadas, que tan generosos sois con Frenes y Hospitales, reparad vuestro olvido, y entregad el jersey solicitado.

Este Hidalgo de apellido, ha perdido 12 aparatos en cuatro días y es casi seguro que me quedo corto porque sólo cuento la cifra de los que se han estrenado en el sector del Ebro en dos combates, uno por la mañana y otro por la tarde, sostenidos por las escuadrillas de cazas; pero me consta que han ido a otros encuentros y es casi seguro que habrán sido igualmente triunfales.

Claro que esa caza la ha organizado, mandado e impulsado un "don nadie" de la Aviación, un "pobrecito" que da la casualidad que se llama García Morato y tiene a sus órdenes un puñado de héroes de España de indiscutible valor y pericia, aunque sean de España, de España, penérense todos! Los 17 aparatos han sido derribados sin tener que lamentar más que el aterrizaje forzoso de un caza nuestro que había sido alcanzado por la artillería marxista, pero salvándose el piloto y el avión, por lo que mañana mismo, hombre y aparato estarán en condiciones de repetir su proeza de hoy, ya que antes de aterrizar habían derribado tres aparatos enemigos.

Lotería Nacional

Han sido puestos a la venta los billetes para el sorteo extraordinario de Navidad.

Son cuarenta mil billetes de quinientas pesetas cada uno y distribuidos en vigésimos de quinientos pesetas.

Hay tres premios mayores de cuatro, dos y un millón de pesetas. Juega a la Lotería de Navidad y contribuirás a nutrir el Tesoro de la Nación.

rra, del Hospital Militar de Alhama de Aragón a los hospitales militares de Logroño.

Alférez Provisional don Enrique Goyoneche, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Bailén, al de Aragón número 17.

Alférez Provisional don Wenceslao Suárez Rivera, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Regimiento de Bailén, al Regimiento de Carros de Asalto número 2.

Teniente Provisional don Gabriel García, alta del Hospital de León, procedente del Regimiento de Bailén, al Regimiento de Argel.

Teniente don Pablo Herrería, alta del Hospital de Soria, procedente de Carros de Combate, número 2, al Regimiento de Bailén.

Alférez don Javier Ruiz Ganna Rueda, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Bailén, a la Mehalla de Larache.

Sargentos don Manuel Serón Lozano, alta del Hospital de Vitoria, procedente del Regimiento de Bailén, al Batallón de Flandes; don Ramón García Soria, alta del Hospital de Logroño, al Regimiento de Infantería de Argel; don Elías Martínez Moriones, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento de Bailén, al de América número 23.

Teniente don Paulino Moreno Ortega, alta del Hospital de Logroño, procedente de Cazadores de Ceuta, y brigada de complemento don José Cortés Pavia, alta del Hospital de Burgos, procedente del Regimiento de Bailén, al Regimiento de América número 23.

Capitán de complemento de Artillería don Alvaro Wandossell Calva, alta del Hospital de San Sebastián, al 12 Regimiento de Artillería Ligera.

Sargento don Romualdo Cueva Hernández, alta del Hospital de Zamora, procedente del Regimiento de Bailén, a Carros de Combate número 2, y al mismo Cuerpo el sargento provisional don Cruz Garrido Pérez, alta del Hospital de Logroño.

Concediendo el retiro al guardia segundo don Jesús Maestre Sáez, del 12 tercio, baja en fin de julio último por inutil, y que fija su residencia en Logroño.

Disponiendo pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y continuando en el actual cometido el coronel de Artillería, habilitado para el empleo de general, don Santos Rodríguez Cerezo.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN: Un oficinista. Un oficial peluquero. Una oficinista con conocimientos Cálculo Mercantil.

que su categoría les impone, con lo que se agregándose de lleno al servicio de la Nación, al propio tiempo que coadyuvan al progreso de España, contribuirán al mayor prestigio de su elevado cargo.

Y en cuanto a los ciudadanos se refiere, esta ceremonia solemne ha de ser como el aldabonazo que se dé en las marchas de los indiferentes para hacerles ver la marcha triunfante de la Revolución en que el Estado Nacionalista se halla empeñado, y como cual principal fase de su ruta, camina primero por la senda de la Economía Nacional para engrandecerla.

El Estado, concediendo a los Sindicatos el rango que merecen, les dispensa ciertos honores, como son el uso de su distintivo con las insignias de su categoría y grado y el goce de precedencia en los actos oficiales; pero advertido también de la transcendencia que en el campo de la producción el cargo tiene, les exige responsabilidad, sancionándoles cuando a ello dieren lugar con su conducta, pudiendo imponerles multas hasta de 50.000 pesetas.

Y es que si la Economía Nacional ha de ser la base de la prosperidad de España, se ha de empezar por buscar las personas que mejor han de dirigir, concediéndoles el puesto de honor a que se hacen acreedores, pero exigiendo responsabilidad por sus actos. Es la justicia de Franco.

ARRIBA ESPAÑA!

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

Recordamos a todos nuestros lectores que desde el próximo día diez del mes corriente, quedan modificadas las tarifas postales y telegráficas, de acuerdo con la Ley del Gobierno Nacional publicada en nuestro número de ayer.

PUEBLOS DE LA RIOJA:

IMITAD EL EJEMPLO QUE OS DA ALDEANUEVA DE EBRO ADQUIRIENDO TODAS LAS TARJETAS ENVIADAS PARA "ABRIGO DEL COMBATIENTE" POR VALOR DE 510 PESTAS Y SOLICITANDO NUEVA REMESA.

ASI SE HACE ESPAÑA: ACUDIENDO SIN TARDANZA A SUS LLAMADAS.

Las fortificaciones alemanas en la región occidental

BERLIN.— El comandante Von Wedel, dirigente de la sección de Prensa, en el alto mando de las fuerzas armadas, publica un artículo sobre las fortificaciones en el Oeste.

Pone de manifiesto que en vista de la situación de la política occidental, al Führer había dado orden en 1936, de tomar las medidas necesarias en las fronteras del Oeste.

Los primeros atrinchamientos de cemento con reductos quedaron terminados en 1936, y a fin de dicho año se dió orden de construir obras de fortificación entre el Mosela y el Rhin, y a lo largo del alto Rhin.

En 1937 quedaron terminadas otras 500 obras de fortificación de cemento.

A causa de las crisis en la política europea y de las derivaciones de la cuestión sudete, se dió orden de aumentar, en el más breve plazo posible, las fortificaciones del Oeste, en forma que ofrecieran toda la garantía necesaria.

Con este fin fueron empleados un centenar de millones de hombres del servicio del trabajo, para llevar a cabo estas obras y otros 35.000 obreros especializados ultimaron los detalles de estas fortificaciones.

Además fuertes destacamentos de Infantería e Ingenieros fueron empleados en construcciones de campaña, mientras que las fuerzas aéreas llevaban a cabo la construcción de una zona de defensa antiaérea.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Merced a estos trabajos, todo el sistema de fortificación de la región occidental quedará terminado antes de comenzar el próximo invierno.

Ministerio de Industria y Comercio

Los precios de los Superfosfatos

ORDEN

Ítem. Sr. Vista la propuesta del Comité Sindical de Fertilizantes para la fijación del precio de venta que ha de regir para el Superfosfato en la presente campaña 1938-39, y reajustada dicha propuesta de acuerdo con las líneas generales establecidas por el Gobierno Nacional en lo que se refiere a política de precios, vengo en disponer lo siguiente: PRECIOS DE VENTA DEL SUPERFOSFATO

Para la campaña 1938-39, los precios de venta del Superfosfato serán los siguientes:

Sobre vagón	18 0/0	16 0/0	13 0/0
Santander ... Puerto			
Bilbao ...			
La Coruña ...			
Huelva ...			
Malaga ...	15,75	14,80	13,95
Sevilla ...			
Palma de Mallorca			
Pasajes ...			
Gijón ...			

Dichos precios corresponden a 100 kilos sobre vagón puerto, mercancía envasada en sacos de 100 kilos, peso bruto por neto, pago al contado dentro de los ocho días de la entrega o expedición y cantidad no menor de 10 toneladas.

Aumento por saquerío de capacidad inferior a 100 kilos:

Para sacos de 50 kilos ... Ptas. 0,50 por 100 kilos.
Para sacos de 75 a 80 kilos ... Ptas. 0,30 por 100 kilos.
Rebajas por ser el saquerío propiedad del comprador:
Cuando los compradores faciliten los envases, se rebajará el precio correspondiente a razón de 1,30 pesetas por 100 kilos.

Envíos a granel:

Para los envíos a granel se establece una rebaja sobre el precio correspondiente a envases de 100 kilos, de 1,50 pesetas por dicha unidad de peso.

Recargos a partidas menores de 10 toneladas. — Precios en fábrica del interior. — Precios en almacenes del interior. — Beneficios del revendedor:

Los que fijen las Secciones Agronómicas, o Juntas de Abastos,

Condiciones de pago:

Al contado dentro de los ocho días de la entrega o expedición, y con recargo de interés a razón de 5 0/0 anual en los casos de pago a plazos, incluido todo gasto y aceptación por parte del vendedor.

Bonificaciones por consumo:

Regirán las siguientes:

De Ptas.	0,15 por 100 kilos para consumo	50 Tons. m.
" "	0,25 " " " "	100 " "
" "	0,30 " " " "	500 " "
" "	0,40 " " " "	750 " "
" "	0,45 " " " "	1.500 " "
" "	0,50 " " " "	2.000 " "
" "	0,55 " " " "	4.000 " "
" "	0,60 " " " "	6.000 " "

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Bilbao, 12 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. — Juan Antonio Sanchez. — Sr. Subsecretario de este Ministerio.

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura ha dictado las siguientes normas declaratorias:

Recargos a partidas menores de 10 toneladas:

Los mismos que para la campaña anterior, o sea:
0,10 ptas. por 100 kgs. para ventas de 5 tons. mínimo.
0,20 ptas. por 100 kgs. para ventas de 1 ton. mínimo.
0,25 ptas. por 100 kgs. para cantidades inferiores.

Precios en almacén del interior:

Los precios base del puerto más favorable, recargados en los portes de f. c. hasta estación de destino, y los gastos efectivos desde ésta hasta puerta de almacén.

De no existir Estación de f. c. en la localidad donde se halla el almacén, la segunda partida que se menciona en el párrafo anterior la constituirán los gastos efectivos de porte carretera, desde la Estación más favorable al consumidor.

Bonificación del Revendedor:

Como la de la campaña última, es decir: 0,25 ptas. por 100 kgs. a deducir en factura del precio base. Los Sindicatos, Ligas, Federaciones, etc., gozarán, a estos efectos, de la condición de Revendedor.

Lo que en cumplimiento de las órdenes de la Superioridad se hace público, para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Logroño, 2 de noviembre de 1938. — III Año Triunfal.

El Ingeniero Jefe, ENRIQUE DE LA LAMA

Crónicas de la Región

PIADOSO Y PATRIOTICO ACTO EN HARO. — EN ORTIGOSA DE CAMEROS DEDICAN EL BENEFICIO DE UNA FUNCION TEATRAL A LA CONFECCION DE PRENDAS DE ABRIGO PARA EL FRENTE. — JORNADA DE PROPAGANDA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION EN ANGUIANO.

HARO, 2.

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS. — Con motivo de la fiesta dedicada por la Iglesia a todos sus Santos, el comercio y los centros oficiales cesaron en sus actividades durante el día, adquiriendo la ciudad el aspecto de los festivos.

Si guiendo piadosa y tradicional costumbre, se efectuó la anual visita a la necrópolis municipal, que a pesar de la desapacibilidad del tiempo se vio muy concurrida de personas que depositaron innumerables coronas y flores sobre las tumbas de los fallecidos.

El Breton registró nutridas entradas en todas las sesiones y muy especialmente en las de tarde y noche que se pasó por la pantalla la película "Melodía Gitana" que gustó.

En la Plaza de la Paz de ocho a diez de la noche, dió un selecto concierto musical la banda legionaria.

POR LOS LEGIONARIOS CAIDOS.

A las diez de la mañana de hoy, con asistencia de las autoridades locales, jefes, oficiales y tropas legionarias acantonadas en esta ciudad, se celebró en los jardines de la Ve-

ga, una solemne Misa de Campaña, aplicada a la memoria y eterno descanso de los heroicos legionarios caídos en tierras de España. En el precioso kiosco construido recientemente en aquel lugar, se estableció un artístico altar con profusión de flores y banderas italianas y españolas, que daban al conjunto un bello aspecto. La Misa fué oficiada por un capellán legionario, que al final dirigió a las tropas una bellísima oración para poner de relieve el ejemplo de los legionarios, que supieron hacer ofrenda de su vida por la Santa Cruzada Española, que es al propio tiempo la causa de la civilización occidental y cristiana, contestando todos con un emocionado ¡Presente! a cada invocación del sacerdote oficiante. En el centro del paseo se erigió la Cruz de los Caídos, a la que dieron guardia soldados legionarios, resultando el acto muy emotivo.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en el cementerio municipal una solemne ceremonia — que mañana presenciaremos — como ofrenda a los legionarios fallecidos en Haro, e inhumados en dicho sagrado recinto.

CINEMATOGRAFICAS.

Mañana, jueves, en el Teatro Breton se pro-

yectará la interesante película que lleva por título "Sólo por una noche", de la que tenemos las mejores referencias.

MATADERO. — Durante el pasado mes de octubre, el número y peso de las reses sacrificadas en el Matadero municipal, para el abasto público, han sido como sigue: 100 reses vacunas mayores, con un peso de 18.703 kilos; 75 vacunos menores con 4.875; 12 ovejas, con 186; un carnero con 18; corderos de pasto con 6.552; 416 corderos lechales, con 1.714, y ocho reses de cerda, con 883.

Con destino a las tropas acantonadas en esta ciudad se han sacrificado 148 reses vacunas mayores y 4 menores, con un peso de 40.087 kilos.

CALAHORRA, 1.

DEL DOMINGO. — Ambiente más templado que los días anteriores, luciendo a ratos el Sol, dando con esto motivo a que la banda municipal de música interpretara su acostumbrado concierto de doce a una.

Al declinar la tarde la temperatura era más desagradable, y el público vióse obligado a refugiarse en los centros de recreo y Teatro Ideal Cinema, donde se proyectó la película hablada en español "Catalina", en la que la graciosa artista Francisca Gaal se acredita una vez más como estrella de la pantalla.

Ante la gran acogida del público, la empresa se vió obligada a reprimir dicha cinta, ayer lunes, asistiendo numeroso público.

ROSARIO DE PERDON. — Como anunciamos a los lectores oportunamente se ha venido rezando, durante la segunda quincena del mes que acaba de fnar, en la Iglesia de Santiago, el Santo Rosario, en sufragio de las almas de aquellos que ofendieron su vida por la Religión, y por la Patria, y a la vez para impetrar del Altísimo el triunfo definitivo de nuestro glorioso Ejército, viéndose el templo a diario repleto de fieles, de todas las edades y de toda clase social.

A. Gil.

NAJERA, 2.

DEL DOMINGO. — Durante la mañana hizo frío; la tropa legionaria y muchos paisanos oyeron la Misa de Campaña, celebrada en la Plaza de España, con asistencia de la música. Por la tarde, los paseos y centros de recreo se vieron animados; la música municipal dió un concierto hasta el anochecer; los jefes del Regimiento de Artillería voluntaria celebraron un baile de invitación, al que concurrieron nuestras guapas paisanas, y también para la tropa y paisanos se celebró otro, viéndose concurrido.

CINE. — En el Teatro Villegas se pasó la bonita cinta en español "Caravana", por Conchita Montenegro, que gustó, viéndose las diferentes sesiones animadas.

DE SOCIEDAD. — El culto secretario de este Ayuntamiento, don Fernando Marquina salió acompañando a su hija política, para Lérida, en donde pasará unos días con su familia.

Para Vitoria el jefe de Correos y abogado, don Julio Sáenz de Buruaga, el cual tomará posesión del cargo para el que recientemente ha sido nombrado, en la Caja de Ahorros y Préstamos de Alava.

Se encuentra en ésta el maestro nacional don Pedro Pascual de la Llanza, pasando unos días con sus padres.

Del frente, saludamos al bizarro teniente de la Guardia civil de este puesto, don Luis Valluerca, quien después de haber saludado a su esposa e hijos, salió para su destino.

También hemos saludado a los valientes soldados Antonio Izquierdo y Jacinto Fernández, los cuales llegaron con permiso a pasar una semana con sus familias.

MEJORADOS. — Afortunadamente se reciben buenas noticias de los soldados Martín Rubio y Antonio Sáenz, los cuales cayeron heridos en defensa de la España de Franco.

Nos alegramos mucho de la mejoría.

PUNTES. — Hace unos días que han desaparecido los puentes provisionales que todos los años se tienden sobre el río Najerilla, y que dará acceso al paseo, por miedo a que las aguas los hubieran arrastrado hasta Tortosa.

SAN CRISPIN. — Los zapateros celebraron la fiesta de sus patronos, San Crispín y San Crispiniano, oyendo misa en la parroquia, y los chicos, como es costumbre asando patatas en la Sajera.

NUEVO ABOGADO. — El culto abogado y notario de esta ciudad, don Manuel Telo, comenzó a ejercer su cargo hace unos días, deseándole muchos éxitos en su carrera.

TOMA DE POSESION. — Interinamente ha tomado posesión de esta estafeta de Correos, don Adolfo de Benito, a quien deseamos grata estancia entre los najerinos.

EL TIEMPO. — Sigue blando y lluvioso, motivo por el cual no se puede comenzar la sementera, por lo cargada que está la tierra. De seguir así, se retrasará este año bastante.

Ego Sum.

ANGUIANO, 31.

Por fin nos llegó la tan deseada lluvia que tanto ha beneficiado a los campos, dejándolos en inmejorables condiciones para, en su día, realizar la sementera. Ya llevamos diez días continuos con lluvias negras, y ha creci-



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

ORDENES

MILICIA. — PRIMERA COMPAÑIA

Servicio de guardia de carreteras para el día 4 de noviembre:

Servicio de día. — Números 3 6 8 9 25 y 47. Servicio de noche, número 30 48 25 1 23 y 26. Patrullas, Luis Ardanaz, 5 31 y 26.

Servicio de guardia para el día 6 de noviembre. Prisión Beti Jai.

Jefe de guardia sargento Máximo Valdemoros; cabos, Saturnino Nalda y Daniel Angulo. Servicio de día número 15 16 20 31 29 43 48 49 50 66, Valeriano Sáenz, Máximo Galarrreta, Marcos Aguilar y Santos Alamos. Servicio de noche, número 27 7 32 33 56 59 22 29 24 9 43, Ignacio Augustina, 2, Luis Díez, 47, Jesús Amurrio.

Servicio de carreteras. Servicio de día, números 44 58, Luis Valduarteles, 52, Mateo Barrueta, 42. Servicio de noche. Números grupo Varea 15 38. Grupo Varea, 29, Javier Olasagarrre.

Servicio de Patrullas números 6 36 46 y 78.

Demuestra tu entusiasmo por la Organización Juvenil presentando un nuevo afiliado.

NOMBRAMIENTOS

Por cese del que anteriormente desempeñaba, ha sido nombrado Jefe Local Accidental de Vitoria, el Jefe Local de Nalda.

Han sido designados Delegado de la Jefatura Provincial de la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, y suplente, los afiliados Jorge Gil Martínez y Tomás Bueno, respectivamente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Logroño, 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Jefe Provincial

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

A los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Se hace presente a los mismos petición de urgente remisión de los informes que les fueron interesados en oficio circular impreso remitido.

Todos los Delegados Locales de la O. J. habrán recibido impreso relativo a estadística de Movimiento de afiliados por mediación de los Delegados comarcales correspondientes, los que cumplimentaron con referencia al 31 de octubre y remitirán a esta Provincial antes del día 10 de noviembre.

No será obstáculo para la remisión del rfo. Se conoce que en la sierra ha llovido mucho.

Al cumplirse el primer aniversario de la imposición de insignias a la Juventud Femenina de esta parroquia, se llevó a cabo el día 30, una jornada de propaganda del Apostolado de la Acción.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebró misa de Comunión general con ejercicio, meditación y cánticos. A las nueve y media, Misa parroquial, sermón, e imposición de las insignias. Por la tarde, a las dos y media, función eucarística y pases por la Obra de las Vocaciones. A las 3, acto de propaganda, desarrollando los temas siguientes:

Primero. — Apertura y saludo a la nueva Rama de las mujeres católicas, por Felisa Merino.

Segundo. — Conveniencia y necesidad de A. C. por Ester Angulano.

Tercero. — ¿Qué puedo hacer yo en la A. C.? por María Fernández Gamarra.

Cuarto. — Memoria anual de la J. F. de A. C. por Pilar Merino.

Quinto. — Antifundación y forma actual de A. C. por nuestro dignísimo consiliario. — Cita. P. P. P.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 31.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO. — Llevamos unos días de verdadera lluvia, que si bien perjudica algo con respecto al trabajo, beneficia a la agricultura en general, por lo que se podrá dar principio a la sementera de cereales.

El tico mosto ya se está terminando de encubar, habiendo sido la cosecha bastante buena, en cantidad y en calidad.

ANGELITOS AL CIELO. — Hace unos días, y a los pocos de haber nacido, subieron al Cielo los niños gemelos Costancio y Félix, hijos de nuestros vecinicos Braulio Villalosa y Eugenia Reñares, y otro niño, de dos años, hijo de Doroteo Mendoza.

Nuestro pésame a los apenados padres.

sión del mencionado estado, no existía variación en relación con el mes anterior.

Se recuerda precisión remitir por los Cadetes y Flechas azules (femeninas) contestación al cuestionario del actual mes publicado en la prensa del día 18 próximo pasado, antes del día 15 de los corrientes.

Todos los Delegados Locales me informarán de la actuación de las Juventudes en los actos del día 29.

Se interesa de todos los Delegados Locales de la O. J. den lectura al artículo que bajo el título de "Organizaciones Juveniles" se publica en esta prensa, diciendo servir de orientación para la actual temporada de invierno.

Demostración Física, Premilitar y deportiva.

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas que efectuaron la venta de la Revista "Y" deberán presentar la liquidación definitiva hoy, día 3, de once a doce de la mañana, en la Delegación Local de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

FRENTE Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys:

Señora Vinda de Ignacio Angulano, 12'50 pesetas; M. A. S., 13 pesetas; don Manuel Rubio, 15; don Adrián Laya, 25; don Pedro Fernández, 12'50; don Félix Muñoz, 12'50; Laboratorio Valvanera, Productos Profidén, 50; don Mariano Gil, de San Vicente de la Sonsierra, un jersey con mangas; Margarita Rodríguez, de Laguna, 12; Zacarias de Pablo, de Cárdenas, 13; pueblo de Aldeanueva de Ebro, venta de tarjetas, 510; don Cayetano Rodríguez de los Rios, 12'50; don Manuel Ulecia, 12'50; Calzados Ochoa, 25; doctor Martínez Salinas, 25; doña Julia Jiménez Javieri, 12'50; don Eusebio Ocoín, 15; doña Rosario Martínez Trincado, 12'50; don Jacinto Carriagosa, 25; don Mateo M. Mayoral, 12'50; don Abdón Bustos, 12'50; don Antonio Sáenz, 25; doña Sebastiana Sáenz, 12'50; don Fermín Sáenz Carro, 12'50; don Pascual Esteban Ocoín, 12'50; doña Dolores de Orive, 25; don Juan Eguizabal, 12'50; doña Benita Martínez, 12'50; Gaseosas Ebro, S. L., 100 ptas.

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Sindicatos de Alimentación, Viajantes y Textil.

Todos los camaradas de estos Sindicatos presentarán su carnet y hoja de cotización en la Oficina de la Delegación Local, de siete a ocho y media de la noche, antes del día 15 del actual, para la revisión al efecto.

Sindicato de Metalúrgicos

Los camaradas que a continuación se expresan pasarán con toda urgencia por la oficina de la Delegación Local (General Mola, 64, segundo), de



SIGNO

ORGANIZACIONES JUVENILES

Cerrada ya la temerada de verano con la Gran Fiesta Final de Campamentos, no por esto las Organizaciones Juveniles van a enquistarse en la inactividad sino por el contrario redoblan la actividad de los años anteriores, llevados por el entusiasmo creciente de sus juventudes y el ímpetu nuevo de los que, teniendo antes la conciencia dormida, han despertado ante la fuerza alegre de nuestros consignas y la realidad de organización puesta de manifiesto en los campamentos.

Además de las marchas al campo, se efectuarán intercambios de visitas entre las distintas delegaciones locales de cada provincia, fijándose aquéllas en un determinado día de la semana. Durante este día, se realizarán exhibiciones de ejercicios militares y gimnásticos, concursos de cantos propios de la región, excursiones en conjunto, competiciones deportivas como partidos de pelota, fútbol, exponiéndose también, por camaradas capacitados, puntos de nuestro programa doctrinal nacionalindustrialista.

Estas concentraciones tienen como fin, no solamente la ejecución perfecta de los diferentes ejercicios y el avivar el espíritu de emulación dirigido hacia una mejor organización, sino que también entablar relaciones entre las juventudes de toda la provincia, para solidarizar así el sentimiento de camaradería, que constituye uno de los pilares principales de nuestra doctrina y plasmar de esta manera en realidad la unidad de los hombres y de los pueblos de España encaminada, siempre hacia la consecución del destino imperial de la Patria.

En estos actos se pondrá de relieve la capacidad jerárquica de los jefes, que por constituir uno de los puntos más vitales de la organización han de estar lo suficientemente formados para poder llevar sobre sí la responsabilidad de la educación de la juventud actual, que, pasado el tiempo, ha de convertirse en la nueva sociedad y de donde ha de salir la minoría selecta escogida por Dios para dirigir los destinos sagrados de España.

Por esto serán rechazados aquellos jefes de temperamento tibio o frío que no sientan en el corazón, aunque al con la palabra, las verdades de nuestro Movimiento, los que no sepan cumplir su misión o los que la cumplan a medias y los que no sean capaces de llevar su tarea a través, si es preciso, del sacrificio, pues todo sacrificio es poco si se mira al ideal que va dirigido, hacia nuestro lema eterno, en el tiempo y en la obra, por el Imperio hacia Dios.

siete a ocho y media de la noche, para un asunto que les afecta:

Balbino Corral López, Francisco Matute Matute, Luis López Galiz, Ismael Sáenz Blasco, Emilio Pascual Gómez, Leopoldo Sáenz Moreno, Antonio Torres Díez, Florentino Sáenz Rodríguez, José María Díez Sáenz y Santiago García Antón.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su padre político, hemos tenido el gusto de saludar a don Hipólito Cantabrana, industrial de Cervera del Río Pisuerga, y a don Teodoro Ezquerro, secretario del Ayuntamiento de Villadiego (Burgos). Que sus nuevas visitas no sean por causas como ésta.

—También hemos saludado al combatiente Juan-Francisco Blanco, que llegó con ocasión de la muerte de su querido padre (q. e. p. d.) y los señores Julián Ruiz y Fidel García, así como a varios soldados que sentimos no recordar.

La fuente pública acusa la gran cantidad de agua caída en estos días, porque ha aumentado considerablemente su caudal. — S. Cebollada.

ORTIGOSA DE CAMEROS, 2.

RASGO PATRIOTICO. — La recaudación efectuada en la función teatral de que di cuenta en mi última, ha sido invertida en adquirir lana para la confección de jerseys, en la que ha tomado parte la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y familiares de los combatientes.

OBRA DE CONSOLIDACION.

Ofreciendo un gran peligro para la ermita de Santa Lucía, y paso público por la plazoleta de la misma, a causa del gran peso que soporta, está llevando a cabo la fortificación del muro por el maestro de obras, don Luro García.

FUNERALES.

Días pesados fueron celebrados con una gran concurrencia, oficios por el alma del joven Ricardo Ruiz.

MUERTE SENTIDA.

A los 14 años dejó de existir nuestra estimada vecina Marina Merino Aliende.

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

NUEVA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

BOLETIN INTERNACIONAL

El acuerdo anglo-italiano

Por una gran mayoría la Cámara de los Comunes ha aprobado la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano de 16 de abril. Un magnífico triunfo de la política de paz de Mr. Chamberlain aprobada también, al propio tiempo, por el Cuerpo electoral, que en las elecciones municipales ha dado la victoria a los conservadores aun en regiones tradicionalmente feudo de los laboristas. Fuerte con una y otra aprobaciones, el "premier" inglés tiene abierta ante sí una magnífica perspectiva para llevar a buen término su política.

El acuerdo anglo-italiano, como se recordará, dependía para su entrada en vigor de que se llegara a un arreglo en principio de la cuestión española. Ahora bien, tal arreglo de principio consistía en la realización de las disposiciones del Comité de No Intervención que exigía una retirada "substancial" de voluntarios de las filas nacionales, fijando para ello la cifra de 10.000. El gesto del Generalísimo Franco al disponer, espontáneamente, la repatriación de aquella cantidad de voluntarios italianos ha hecho que la condición impuesta por el comité londinense quedara cumplida y, por tanto, abierto el camino a la inmediata entrada en vigor del acuerdo italo-británico. La decisión, pues, del Gobierno inglés, ratificada por el Parlamento, era inexcusable; Mr. Chamberlain, con su noble política de "gentleman" lo ha comprendido así y ha obrado en consecuencia.

Pero hay un aspecto de la cuestión que nosotros no podemos olvidar ni por un momento, puesto que nos interesa vitalmente: el problema del reconocimiento de la beligerancia.

La beligerancia es un hecho, puesto que España cumple todos los requisitos exigidos por el Derecho internacional para su existencia. Sólo falta que este hecho sea reconocido por las potencias extranjeras.

Hasta ahora, consideraciones de orden puramente político se oponían al reconocimiento de este nuestro indiscutible derecho, en primer término de las cuales se contaba la cuestión de los voluntarios. Si, pues, el acuerdo anglo-italiano ha podido entrar en vigor gracias a haberse estimado cumplido ya el deseo del Comité de No Intervención de una retirada "substancial", ¿qué puede oponerse ya al reconocimiento de nuestro indiscutible derecho de beligerancia? Nada, absolutamente nada, tanto más cuanto que Chamberlain ha declarado que sobre el asunto de España no surgirán ya dificultades.

Cese absoluto de la ayuda que se ha venido prestando a los rojos por el extranjero, y reconocimiento del derecho de beligerancia; bajo estas dos condiciones, puede considerarse definitivamente solucionada la cuestión española, puesto que el Generalísimo se encargará de dar buena cuenta de los rojos que, abandonados a sus solas fuerzas, no han de poder resistir mucho tiempo.

Consecuencia lógica, por tanto, y nuevo jalón en la política de paz de Mr. Chamberlain es, después de la entrada en vigor del acuerdo con Italia, el reconocimiento de nuestro derecho de beligerancia. Esperamos que no habrá de hacerse esperar mucho.

Finlandia enviará representante oficial a Burgos

HELSINKI.— El Gobierno Nacional de Burgos y Finlandia han firmado un acuerdo relativo al envío de un agente diplomático especial a Finlandia y otro finlandés a Burgos.

Uno y otro gozarán de todas las inmunidades y privilegios reservados a los jefes de misiones diplomáticas.

El Japón quiere crear en China un orden nuevo para garantizar la paz

TOKIO.— El Gobierno japonés ha publicado hoy una declaración relacionada con la toma de Hankou y Cantón, en la que dice: El Gobierno nacional chino no es ya más que un Gobierno parcial y si continúan las demostraciones antijaponesas, el Japón proseguirá las operaciones hasta acabar con el último de sus reductos. El Japón quiere crear en China un orden nuevo, para garantizar la paz, y este es el único motivo de su campaña militar.

Se hace preciso constituir un bloque integrado por el Japón, Manchukuo y China, que realice una política común en todos los aspectos nacionales, económicos y militares.

La declaración del Gobierno japonés termina expresando su confianza en que los chinos acabarán por darse cuenta de las verdaderas intenciones del Japón y colaborarán con este país.

Gran triunfo de los conservadores en las elecciones municipales inglesas

FRACASO ELECTORAL DE LOS LABORISTAS

LONDRES.— Ayer se celebraron elecciones municipales en 383 poblaciones inglesas.

Según los datos facilitados hoy por la mañana el partido laborista ha sufrido un manifiesto fracaso.

Los conservadores han ganado 57 puestos y han perdido 37; los liberales han ganado 14 y perdido 16 y los laboristas han ganado 62 y perdido 79.

Lo más característico de estos resultados es que Sunderland y otros puntos, donde era grande la influencia laborista, han sido derrotados los candidatos de este partido por los conservadores.

HOY SE HAN REUNIDO EN CONSEJO LOS MINISTROS INGLESES

LONDRES.— Hoy, como miércoles, se ha reunido el Gabinete para celebrar su acostumbrado Consejo.

En los círculos bien informados se asegura que la labor principal de los ministros ha sido ultimar el texto definitivo del discurso del trono que ha de ser leído el día 8 del actual con motivo de la inauguración oficial por el Rey del actual período de sesiones.

EL VIAJE DE LOS SOBERANOS BRITANICOS A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.— "El Daily Herald" dice que la carta real aceptando la invitación de Roosevelt para visitar Washington, está ya en camino para Casa Blanca.

Según dicho periódico, los soberanos ingleses serán huéspedes de Roosevelt durante tres días y después se trasladarán al Canadá.

LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN CAUSAN EXCITACION IMPRESION EN ITALIA

PARIS.— De Roma comunican que las declaraciones de Chamberlain en la Cámara de los Comunes y el propósito del Gobierno inglés de poner en ejecución el acuerdo italo-británico ha producido viva satisfacción.

La ratificación del acuerdo anglo-italiano

(Viene de la primera página)

sición, ha atacado de un modo violento el acuerdo anglo-italiano y, en general, la política del señor Chamberlain. Declaró que no le daba vergüenza manifestar, en nombre de todos sus compañeros de oposición, que vería con placer el derrumbamiento de todas las dictaduras europeas.

El liberal de la oposición, Robert, presentó una enmienda de los liberales pidiendo a la Cámara que aplazase la ratificación del acuerdo anglo-italiano hasta que hayan sido retirados todos los voluntarios italianos de España.

Hizo también una declaración el ex-ministro Eden, que se expresó con su manera habitual diciendo que no había cambiado de opinión y se mostraba en contra del Gobierno.

El diputado conservador, sir Henry Page, que no es partidario de la política del señor Chamberlain, declaró que el discurso del señor Eden ponía de manifiesto su divorcio con la verdadera opinión pública de Inglaterra. Como se había referido el señor Eden a la aviación del Gobierno Nacional de España, el diputado conservador manifestó que el ex-ministro de Relaciones debía saber perfectamente que los rojos españoles no habían tenido nunca un solo aparato de su fabricación y que todos los aviones de que disponía el ejército soviético español eran procedentes o bien de Francia o bien de la Rusia soviética.

Terminó el señor Page declarándose partidario del acuerdo anglo-italiano porque constituye un elemento que asegura la paz europea.

EL ALISTAMIENTO SERA VOLUNTARIO

LONDRES.— Lord Stanhope, nuevo primer Lord del Almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que no creía necesario crear un registro obligatorio para el servicio nacional, pues dentro de poco será publicado un llamamiento para el alistamiento voluntario en los diferentes servicios de la defensa nacional.

SE APRUEBA LA RATIFICACION DEL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

LONDRES.— La Cámara de los Comunes ha aprobado en la última parte de la sesión que terminó a hora bastante avanzada, la enmienda del Gobierno, y por tanto la ratificación del acuerdo anglo-italiano. El resultado ha sido favorable a la enmienda y por consiguiente al Gobierno, por 345 votos en favor y 138 en contra.

en los centros romanos aunque tal declaración era ya esperada.

Estimase que el acuerdo del 16 de abril define claramente las intenciones italianas, al mismo tiempo que permitirá abrir el camino para un reglamento sobre la cuestión del Mediterráneo y que consecuencia de todo ello será la consolidación de las relaciones franco italianas.

Se hace resaltar que la actitud de la prensa italiana en relación con la francesa ha mejorado notablemente, hace algún tiempo.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE LETONIA VISITARA LONDRES

LONDRES.— Se anuncia que el ministro de Negocios de Letonia llegará a Londres el día 5 del próximo mes de diciembre en visita oficial y conferenciará con los ministros ingleses acerca de la situación internacional.

Holanda y la cuestión de las colonias

LA POLITICA DEL GOBIERNO HOLANDES

LA HAYA.— El Gobierno holandés ha expuesto su plan de política general en un documento que ha presentado a la Cámara.

El nivel de los armamentos será aumentado con ritmo acelerado, aun cuando se tenga que crear una industria de armamentos del Estado.

En cuanto al problema colonial el Gobierno se opone a la cesión de ninguna colonia holandesa para resolver dicho problema.

El Gobierno holandés no acordará ningún gravamen para las exportaciones.

PIERRE COT Y LA POLITICA FRANCESA

MOSCU.— El diario "Isvezia" reproduce hoy una entrevista concedida a su corresponsal en París por el ex-ministro del Aire francés, Pierre Cot, en la cual declara éste que esperaba ya desde hace muchos meses una modificación de la política francesa.

Crítica también las resoluciones adoptadas en el Congreso radical-socialista de Marsella.

FUERZAS SOVIETICAS ATRAVIESAN LA FRONTERA MANCHU

TOKIO.— Un pequeño destacamento de Artillería moscovita ha atravesado la frontera del Manchukuo, atacando a tiros a la guarnición japonesa, dos de cuyos soldados resultaron muertos.

El Japón y Manchukuo han formulado con este motivo una enérgica protesta diplomática en Moscú.

EN LA CONFERENCIA PANAMERICANA SE ABOGA POR LA CONSOLIDACION DE LA PAZ

RIO DE JANEIRO.— El presidente de la delegación brasileña en la Conferencia Pan-Americana, Mello Barreto, ha pronunciado un discurso que ha sido radiado a todos los Estados Unidos.

Declaró que las naciones de América deben estar muy agradecidas a los Estados europeos, de quienes descienden, y por ello deben colaborar conjuntamente en cuanto contribuya a la consolidación de la paz.

Homenaje póstumo al teniente coronel don Ramón Franco en Buenos Aires

BUENOS AIRES.— Se ha celebrado en esta capital un acto de homenaje al teniente coronel don Ramón Franco, muerto en accidente en acto de servicio.

El homenaje ha tenido lugar ante el monumento erigido en Buenos Aires en recuerdo a la hazaña realizada por dicho aviador con el "Plus Ultra".

Acudió a testimoniar el agradecimiento y admiración del pueblo de Buenos Aires hacia el famoso aviador, una enorme muchedumbre.

El representante de la España Nacional, señor Legido, depositó una corona sobre el monumento y a continuación pronunció la Oración de los Caídos.

De todas partes del país se reciben numerosos telegramas de condolencia.

Fotografías gratis

SE NECESITAN SEÑORITAS JOVENES fotográficas, para fotografías exclusivamente de rostro, por fotografía de primer orden de esta plaza, al objeto de confeccionar tarjetas postales artísticas de felicitación.

Presentarse HOY, JUEVES, en el GRAN HOTEL de esta, de 10 a 12, a J. FUENTES.

La Junta Política del Movimiento celebró ayer una extensa reunión

En el Boletín Oficial de la Organización se encarece la depuración de los cuadros de militantes en todas las provincias.—Testimonios de pésame al Generalísimo procedentes del extranjero

REUNION DE LA JUNTA POLITICA

BURGOS.— Esta mañana se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las 12 se interrumpió la reunión para la comida. A las seis de la tarde se reunió de nuevo la Junta. A primeras horas de la noche continuaba reuniéndose.

BURGOS.— La reunión de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha terminado esta madrugada.

HOMENAJE A LOS EMBAJADORES ALEMAN E ITALIANO

SAN SEBASTIAN.— Ha recibido el Ayuntamiento de esta capital dos magníficos álbumes que el Ayuntamiento de Badajoz destina, como muestra de afecto y simpatía, a los Embajadores de Italia y Alemania.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN CACERES

CACERES.— De regreso de Sevilla, ha estado en esta ciudad el Ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, que fué saludado por las autoridades y jerarquías. Estuvo oyendo la Radio Nacional en la Plaza de Mola y el público que le reconoció le ovacionó grandemente. Visitó la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Delegado provincial del Movimiento habló con el Ministro del coste de la pimienta, pidiéndole que se liberase de intermediarios a los productores. Trataron también el problema del laboreo de las tierras y de la necesidad de que los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, adquirieran terrenos susceptibles de cultivo racional.

El señor Fernández Cuesta anunció diversas disposiciones del campo y créditos concedidos a los labradores.

Finalmente dijo que iba a redactar una disposición estableciendo premios

a los agricultores que labren mayores extensiones de terreno.

Al día siguiente, después de oír misa y visitar las instalaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Sr. Fernández Cuesta emprendió el regreso a Burgos.

TESTIMONIOS DE PESAME AL GENERALISIMO

BURGOS.— El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha recibido numerosos telegramas de nuestros representantes diplomáticos residentes en el Extranjero, rogándole eleve a S. E. el Generalísimo la expresión del profundo sentimiento que ha causado la muerte del heroico Teniente Coronel don Ramón Franco.

También se han dirigido al Conde de Jordana, con igual motivo, los representantes extranjeros que están acreditados en la España Nacional.

UNA COMISION DE MOROS NOTABLES VISITA AL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

BURGOS.— El caid de Beni-rriaguel, Bajá de Villasanjurjo, Solimán Ben Mohamed y el caid de Ketama, acompañados del Coronel Jefe de Intendencia Militar en Marruecos, señor Sánchez Pol, han visitado al Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, con el que están unidos por estrecha amistad desde que fué Alto Comisario en Marruecos.

DISPOSICIONES DEL BOLETIN OFICIAL DEL MOVIMIENTO

BURGOS.— El Boletín Oficial del Movimiento publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden admitiendo en la Organización, como militantes, a los defensores del Alcázar que se expresan.

Orden, desvirtuando la depuración de la comunidad política del Movimiento, por motivos políticos, sociales o por motivos políticos únicamente, de varios individuos pertenecientes a la Jefatura Provincial de Navarra.

Circular, encareciendo a los Jefes provinciales la urgente depuración del Movimiento encaminada a separar a los afiliados que por motivos sociales políticos u otros motivos no deban permanecer en sus filas.

Nombrando representante del Secretariado General de la Junta Central de Coordinación Sindical al camarada Jesús Rivera.

Nombrando Jefe Provincial de Milicias de Lérida al Comandante de Infantería don José Navas y al Teniente Coronel de Infantería don Manuel López de la provincia de Lérida.

ULTIMA HORA

La sentencia arbitral en el pleito checo-húngaro ha demostrado una vez más la eficacia del eje Roma-Berlín para la paz de Europa

EL TEXTO DE LA SENTENCIA ARBITRAL

VIENA.— De conformidad con lo acordado por los representantes de Alemania e Italia, se ha dictado, a las seis de la tarde, la sentencia arbitral acerca de las diferencias húngaro-checoslovacas, cuyo texto es el siguiente:

"Con motivo de la demanda dirigida por los Gobiernos de Hungría y Checoslovaquia a los Gobiernos alemán e italiano, para que intervinieran como árbitros para resolver la cuestión territorial pendiente entre aquellos dos países, y a consecuencia de las notas que fueron cambiadas anteriormente entre los Gobiernos interesados el día 30 del mes de octubre último, los señores Von Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores del Reich, y Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, han venido a Viena en el día de hoy y, después de escuchar los argumentos del señor De Kanya, ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, y del doctor Chvalkovsky, ministro de Negocios de Checoslovaquia, han dictado el arbitraje siguiente:

Primero. Los territorios que han de ser cedidos a Hungría por Checoslovaquia se encuentran designados en el mapa adjunto. Una comisión húngaro-checoslovaca será encargada de fijar las fronteras sobre el terreno.

Segundo. La evacuación de los terrenos que deben ser cedidos por Checoslovaquia y ocupados por Hungría comenzará el 5 de noviembre de 1938 y durará hasta el diez del mismo mes y año. Las etapas de la evacuación y de la ocupación y demás modalidades deberán ser fijadas inmediatamente por la comisión húngaro-checoslovaca.

Tercero. El Gobierno checo cuidará de que los territorios que han de ser cedidos se encuentren en orden y estado perfecto.

Cuarto. Las cuestiones especiales que se deriven de la evacuación, especialmente los de nacionalidad y opción, serán reglamentados igualmente por una comisión húngaro-checoslovaca.

Quinto. La comisión húngaro-che-

coslovaca concertará acuerdos especiales y determinará las prescripciones relativas a la protección de las personas de nacionalidad húngara que sigan siendo súbditos de Checoslovaquia. Esa comisión cuidará de que el grupo étnico magiar de Preburgo tenga iguales derechos que los demás grupos étnicos de esa comarca.

Sexto. El Gobierno real de Hungría hará todo lo posible para solucionar, de acuerdo con el Gobierno checoslovaco, las dificultades económicas y de circulación de fondos en los restantes territorios que continuarán siendo checoslovacos.

Séptimo. Si en el curso de la aplicación de este convenio surgen dificultades a dudas, el Gobierno real de Hungría y el Gobierno de Checoslovaquia solucionarán entre ellos éstas y en el caso de que no llegaran a un acuerdo la cuestión será sometida a los Gobiernos de Alemania e Italia.

Viena, 2 de noviembre de 1938. Firmado, Joaquín Von Ribbentrop y Conde Galeazzo Ciano.

LA UTILIDAD DEL EJE ROMA-BERLIN

VIENA.— El señor Von Ribbentrop y el conde Ciano han hecho a la prensa una declaración común diciendo que el eje Roma-Berlín ha demostrado su utilidad en un asunto internacional de gran importancia y que aparecía muy complicado, prescindiendo con ello un gran servicio, como factor importante para la paz de Europa.

La injusticia de los tratados de 1919 era causa de una inquietud permanente, pero esta situación ha quedado reglamentada después de escuchar a las partes interesadas, gracias a un arbitraje germano-italiano, basado en la más absoluta imparcialidad. Esperamos que las relaciones entre Hungría y Checoslovaquia sean pacíficas y de buena vecindad, basándose en el porvenir, en la justicia que acaba de hacerse.

JUBILO EN BUDAPEST

BUDAPEST.— La noticia dando cuenta del arbitraje de Viena, fué conocida en Budapest cerca de las nueve de la noche. El numeroso público que se encontraba congregado ante Palacio y ante las redacciones de los

periódicos, acogió la noticia con inmenso júbilo, aclamando al Regente Horthy, Hitler y a Mussolini.

LOS REPRESENTANTES CHECO-HUNGAROS FIRMAN LA SENTENCIA ARBITRAL

VIENA.— Los ministros de Negocios Extranjeros de Alemania, Italia y Hungría y Checoslovaquia, han firmado un protocolo que completa la sentencia arbitral, en el cual se hace constar que los señores Von Ribbentrop y conde Ciano han venido a Viena para pronunciar, a demanda de Hungría y Checoslovaquia, una sentencia arbitral relativa a los territorios que el segundo de estos países debía ceder al primero.

Con ese motivo se hace ver la gran importancia que tiene para la paz de Europa el eje Roma-Berlín.

Los representantes de Hungría y Checoslovaquia han firmado en nombre de sus respectivos Gobiernos que consideran definitiva esta sentencia y como tal la aceptan para que sea puesta en práctica inmediatamente.

LOS MARXISTAS CONTRA LOS VASCOS SEPARATISTAS

PERPIGNAN.— Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que todos los partidos marxistas han publicado un manifiesto contra el partido nacionalista vasco, reprochándole, en tonos severos, que más del ochenta por ciento de sus afiliados, muchos de ellos en edad militar, están tranquilamente en Francia y no quieren volver a España para participar en la guerra.

Un artículo de Javier de Bedoya en la Prensa alemana

BERLIN.— En la importante publicación alemana "Wille Und Macht" se publica un interesante artículo de Javier de Bedoya, secretario general de Auxilio Social, diciendo, entre otras cosas, que España ha de constituir un factor decisivo en la nueva organización del concierto europeo.

España Nacional, dice, continuará la lucha hasta el triunfo definitivo. Termina diciendo que la actual situación internacional constituye la liquidación de una época histórica que está feneciendo.

Lotería Nacional

BURGOS.— En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
31.584.—Jerez de la Frontera.
Con 70.000 pesetas
44.653.—Sevilla.
Con 35.000 pesetas
8.106.—Huelva y Zamora.
Con 30.000 pesetas
13.251.—Cádiz y Córdoba.
Con 1.500 pesetas:
457.998 6.998 10.332 18.359 23.650
27.676 31.147 33.101 35.849 36.229
40.027 41.551 44.510 y 45.157

miento, por motivos políticos, sociales o por motivos políticos únicamente, de varios individuos pertenecientes a la Jefatura Provincial de Navarra.

Circular, encareciendo a los Jefes provinciales la urgente depuración del Movimiento encaminada a separar a los afiliados que por motivos sociales políticos u otros motivos no deban permanecer en sus filas.

Nombrando representante del Secretariado General de la Junta Central de Coordinación Sindical al camarada Jesús Rivera.

Nombrando Jefe Provincial de Milicias de Lérida al Comandante de Infantería don José Navas y al Teniente Coronel de Infantería don Manuel López de la provincia de Lérida.